

Chihuahua, Chihuahua a 29 de agosto de 2025.

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Familia**, **Asuntos Religiosos y Valores**

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

ATENTAMENTE

Dip. Edna Xóchitl Contreras

Herrera

2 9 AGO 2025

5 1/13

PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO



LXVIII LEGISLATURA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVII LEGISLATURA

COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 SEPTIEMBRE 2024 – 31 AGOSTO 2025



LXVIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES INTEGRANTES



DIP. EDNA XOCHITL CONTRERAS HERRERA
PRESIDENTA



DIP. SAUL MIRELES CORRAL
SECRETARIO



DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE
VOCAL



DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ

VOCAL



DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
VOCAL



LXVIII LEGISLATURA

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día primero de septiembre del año dos mil veinticuatro, al día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinticinco, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Octava Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las Iniciativas de Leyes, Decretos, Acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en su primer año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 5 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que se han turnado, a través de un trabajo plural y coordinado con las y los integrantes de la Comisión.



LXVIII LEGISLATURA

Asuntos turnados a la fecha: 8

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	42	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la
		Ley para la Atención Médica Integral del Cáncer en la
		Niñez y en la Adolescencia para el Estado de
		Chihuahua.
2	281	Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la
	Comisiones Unidas	cual se pretende reformar el artículo 55 de la Ley de los
		Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de
		Chihuahua, con la finalidad de generar la certeza
		jurídica por actualizar la legislación local.
3	385	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la
	Comisiones	fracción VII, al artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas,
	Unidas	Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, en materia
		de prevención, atención y erradicación del matrimonio
		forzado en el Estado.
4	524	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y
		adicionar diversas disposiciones del Código Civil del
		Estado de Chihuahua, con el propósito de contemplar
		la alienación parental, como causal de pérdida de la
		patria potestad.
5	646	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y
	Comisiones Unidas	adicionar diversas disposiciones de Ley de Juventud para el



LXVIII LEGISLATURA

		Estado de Chihuahua, en lo relativo a la integración del
		Consejo Estatal de la Juventud.
6	660	Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de
	Comisiones	exhortar al Desarrollo Integral de la Familia del Estado, para
	Unidas	que se apegue a los protocolos, en materia de reubicación
		de niñas, niños y adolescentes.
7	737	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y
		adicionar diversas disposiciones al artículo 67 de la Ley de
		Juventud para el Estado de Chihuahua, en materia de
		evaluación y consulta de políticas públicas.
8	756	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar
		una fracción IV, al artículo 3 de la Ley de los Derechos de
		Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con
		la finalidad de promover la formación especializada en
		Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes para los
		servidores públicos que interactúan regularmente con
		menores o cuyas decisiones impactan en dicho grupo.



LXVIII LEGISLATURA

Número de Reuniones de Comisión: 05

Reunión No. 1



Fecha: 08 de octubre de 2025

Temas tratados: Instalación de la reunión de comisión, y determinación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la comisión.



LXVIII LEGISLATURA

Reunión No. 2



Fecha: 23 de octubre de 2025

Temas tratados: Aprobación del Plan de Trabajo Interno de la Comisión.



LXVIII LEGISLATURA

Reunión No. 3



Fecha: 14 de febrero de 2025

Temas tratados: Análisis y discusión del **Asunto 524** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de familia.



LXVIII LEGISLATURA

Reunión No. 4



Fecha: 08 de abril de 2025

Temas tratados: Análisis y discusión del Asunto 42 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Civil, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de alienación parental. Así como análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen del Asunto 524 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de familia.



LXVIII LEGISLATURA

Reunión No. 5



Fecha: 13 de agosto de 2025

Temas tratados: Análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la comisión: **Asunto 737** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone crear la Ley para Prevenir el Aborto en el Estado de Chihuahua. **Asunto 756** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, y de la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, en materia de protección de víctimas de violencia sexual y encubrimiento. Así como Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen del **Asunto 42** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas



LXVIII LEGISLATURA

disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Civil, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de alienación parental.